

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MONTEJO DE TIERMES**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el 25 de enero de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la contratación del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza SO 10361, Valderromán, por término de cinco temporadas de caza, 2019-20 a 2023-24, conforme a las siguientes bases

1.- *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Montejo de Tiermes, calle Centro 4, CP 42341. Teléfono: 975352008. Correo electrónico: montejo@dipsoria.es, donde puede obtenerse toda la información que se precise del procedimiento.

2.- *Objeto del contrato:* La adjudicación del arrendamiento del aprovechamiento cinegéticos del coto privado de caza SO 10361, Valderromán, por término de 5 temporadas: 2019-20 a 2023-24.

3.- *Tramitación:* Urgente.

4.- *Procedimiento:* Abierto. Criterio de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.

5.- *Tipo base de licitación:* 10.000,00 euros, más IVA.

6.- *Fianza provisional:* 5.000,00 euros.

7.- *Requisitos del contratista:* Podrán presentar ofertas, por sí mismas o por medio de representante, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello y no se encuentren incluidas en los supuestos de prohibición recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público.

8.- *Presentación de proposiciones:* Hasta las 17,00 horas del 8 de marzo de 2019, en la Secretaría del Ayuntamiento.

9.- *Apertura de plicas:* A las 17,15 horas del 8 de marzo de 2019.

Montejo de Tiermes, 13 de febrero de 2019.– El Alcalde, Carlos Vilalta Alonso. 396

BOPSO-21-20022019